



Excmo. Ayto. de Cuenca
Ref. Secretaría General.



ACTA DE LA REUNIÓN DEL CONSEJO SOCIAL CELEBRADA EL DÍA 18 DE ABRIL DEL 2007

En la ciudad de Cuenca, siendo las diecisiete horas diez minutos del día dieciocho de abril de 2007 de dos mil siete, se reúne en el Salón de Actos de las Casas Consistoriales, previa convocatoria, el Consejo Social de la Ciudad.

Los asistentes son las personas siguientes:

Presidente:

Vocales:

Secretario:

El Presidente da cuenta del nuevo miembro del Consejo Social y de las sustituciones o suplencias de los miembros del Consejo.

Abierta la sesión por la Presidencia y declarada pública, se pasa a tratar los asuntos del Orden del Día, según convocatoria cursada en tiempo y forma, al tenor siguiente:

1º.- Aprobación del Acta de la sesión del 21 de febrero del 2006

El presidente pregunta si en relación con el borrador del acta se va a hacer precisiones a la misma.

El vocal del Grupo Institucional Mixto-Independientes por Cuenca D. Antonio Melero pita dice que no puede aprobar ni desaprobar porque se la enviaron hoy a las 14 horas pero que no obstante podía hacer alguna precisión al acta y señala que en la página 5 en el punto 3º del orden del día de la sesión en el apartado B) se recoge que el importe del proyecto es de 158 millones de euros

El Presidente aclara que es un error y que se trata de 15,8 millones de euros que faltaba una coma en la cifra.

El Sr. Melero reitera que se le había entregado el acta hoy a las 14 horas y pide más eficiencia a la secretaria.



Excmo. Ayto. de Cuenca
Ref. Secretaría General.



El Sr. Guerrero representante de Medio Ambiente dice que tampoco puede votar a favor o en contra del acta y no puede hacer precisiones a la misma porque no la conoce y por ello tampoco la puede dar por buena y pide mejorar la entrega de las actas haciéndolo en el plazo propio de la entrega de las actas.

La Sra. Representante de la asociación de minusválidos dice que se suma a lo manifestado por los compañeros y que en relación al acta de septiembre de 2006 no había asistido porque estaba fuera de cuenca y hacia esta precisión para que se retirara de los asistentes en la relación de los mismos.

El Sr. Mayordomo hace una precisión en el sentido que en la relación de asistente se recoge a l representante de la federación de empresarios y que no era el Sr. Abraham Carrión sino Sarrión para que se recoja correctamente.

No se formularon más precisiones del acta y presidente la somete a votación.

Se acuerda por **UNANIMIDAD** aprobar el acta de la sesión anterior con las precisiones formuladas y que quedan recogidas.

2º.- Estudio del Plan Estratégico de Desarrollo.

El Presidente da la palabra al Sr. Lázaro Cebrián Concejal de Economía y Hacienda y Presidente del Patronato de promoción Económica, que introduce el tema señalando que en la sesión de hoy se trae para aprobar el estudio o Plan Estratégico, trabajo que fue elaborado con una Comisión de trabajo de carácter técnico, según lo previsto en el artículo 13, y el resultado de ese trabajo era el análisis y el documento del Plan Estratégico que hoy se somete a la consideración del Consejo Social y en el que se recogen para los próximos años una serie de objetivos partiendo del análisis y toma en consideración de la situación de hecho de precedente y en el que se destaca como un tema importante de partida la red de comunicaciones que permita una adecuada conexión de Cuenca, capital de la provincia, con la red principal de comunicaciones con otras entidades nacionales y europeas.

En su intervención informa que el estudio de objetivos fue elaborado de acuerdo con representantes sociales, asociaciones y técnicos con los que se trató la evaluación de los trabajos para a partir de ellos elaborar las conclusiones que se incorporan al Plan Estratégico 2008-2012 y pasó a explicar brevemente el documento que se presentaba a la consideración del Consejo social. Señala que consta de una primera parte de introducción que es un instrumento de análisis de las características principales que se plasma en el Plan Estratégico y en las propuestas redactándose un documento vivo



Excmo. Ayto. de Cuenca
Ref. Secretaría General.



y abierto a sugerencias y mejoras que se considere tener en cuenta para el marco temporal del Plan Estratégico 2008-2012 y poder comprobar si se cumplen o no los objetivos marcados. Se define así el marco del Plan Estratégico para ir luego desarrollándolo siguiendo un esquema metodológico: diagnóstico-posicionamiento-propuestas estratégica y elaboración del documento final.

Se definen también las líneas y los fines estratégicos que en la fase en la que estamos para después pasar a las fases de seguimiento y evaluación.

En el marco del Plan Estratégico la línea explica el proceso del mismo y define el marco de actuación idóneo del que se considera apropiado y se recoge en la documentación. Después se definen o determina el objetivo central en el que señala como tema principal la diversificación del tejido económico-social. Se trata aquí de definir objetivos y ámbitos de actuación del Plan Estratégico para llegar a la fase siguiente del Plan Estratégico que es la elaboración de propuestas estratégicas sobre las que se elabora el documento final.

El Presidente a continuación abre el turno de reflexión y debate.

El vocal consejero del Grupo Institucional Mixto-Independientes por Cuenca Sr. Melero Pita señala que le parece entender que el proceso se inicia en el 2003 y están prevista 3 propuestas en el Plan Estratégico y pide que se explique por el representante del Equipo Técnico redactor si puede explicar el diagrama de las líneas estratégicas efectuando una exposición resumida del conjunto del trabajo presentado. Preguntando el representante de la asociación de empresarios la línea exacta de las actuaciones a ejecutar.

El Técnico del equipo redactor de trabajo informa sobre la línea 1 que se refiere al desarrollo de infraestructuras señalando la importancia de conseguir que se facilite al máximo la flexibilidad para con ello potenciar el desarrollo económico y socio-económico lo que se incluyen también las inversiones urbanas, los transportes y la movilidad como previsión de objetivos concretos. En general se trata de priorizar las inversiones en infraestructura y en la creación de conciencia urbana, el conseguir una cultura primaria de actuaciones ciudadanas ante problemas actuales sobre infraestructuras y suministros básicos.

El Vocal Consejero del Grupo Institucional Mixto pregunta sobre lo aprobado en enero de 2007 sobre iniciativas que se trasladaban al Patronato de Promoción Económica y señalando que quisiera conocer cuales eran estas iniciativas que se recogían aunque reconocía que tal vez no era el lugar o la persona más adecuada para plantárselo. Aclara que trata de conocer si las iniciativas que toma el Pleno se plasman y se recogen en el Plan Estratégico.

El Presiente aclara el tema de la fecha señalando que por el 2002 en que se señala que el desarrollo previsto de objetivos fuera la integración de



Excmo. Ayto. de Cuenca
Ref. Secretaría General.



diferentes iniciativas ordenadas y no fruto de mera yuxtaposición de lo que interesa seguir sino concretando ya una prioridad o preferencia y que algunos se venían ejecutando en el ámbito universitario. También estaba el tema de un Plan General de Carreteras, Ferrocarril, Estación, Polígono Industrial de SEPES, se crean organizaciones que eran fundamentales para ordenación de proyectos y se fueron trabajando y desarrollando los criterios iniciales, aunque había que contar también con la fase de evaluación de conclusiones porque de momento lo que se está viendo son simples yuxtaposiciones de temas de objetivos a tener en cuenta en el plazo de tres años, que para este mismo tema en Toledo fue de 12 años y Santiago de Compostela algo menos pero más del plazo que se tiene aquí y que lo importante es que se tuviera ya un documento válido vigente y que se fuera desarrollando el tema del AVE de las Autovías, el tema de turismo donde se crea una fundación y un calendario concreto de actuaciones como la construcción del Palacio de Congresos o un plan de formación personal y otros temas que pasan la Pleno del Ayuntamiento y antes a Dictamen de las Comisiones y del propio Consejo Social según el tema a tratar y además se propone presentar proyectos concretos que se puedan analizar y tomar en consideración. Una de las carencias a día de hoy era potenciar la línea de ferrocarril que en el 2002 no era objetivo de revalorización y parecía condenado por la nueva ley del Transporte del Ferrocarril que plantea la liberalización del transporte por operadores privados y en este sentido había que tener en cuenta dos iniciativas una de la Cámara de Comercio de Valencia y otra de la Red de empresarios interesados en potenciar la línea del tren, el transporte de mercancías desde el puerto de Valencia y unirlo con otras ciudades de España. Tema este que no se podía evaluar entonces y hoy en cambio el Presidente de la Cámara podría informar el inicio y contactos que en este sentido se habían tenido en este sentido y estaba prevista una reunión para el día 26 con el Secretario de Estado del Transporte y esto suponía para cuenca un punto de intereses estratégico desde el puerto de Valencia que era uno de los más importantes de Mediterráneo para la explotación de productos y como iniciativa empresarial además como objetivo uno de la Unión Europea y que hoy en día nadie en su juicio aceptaría que la vía del Ferrocarril actual se pudiera mantener y potenciar el transporte de mercancías por Cuenca. Aclara que no pretende decir como idea propia sino que esto fue promovido por otros que ya desde el 74 se pretendía sacar el ferrocarril pon el Alcalde la ciudad entonces y que había que apoyar esta colaboración e iniciativa. Que igual se podría decir del Campus Universitario en el sentido de concepto general de universidad europea de Bolonia y no se estaba en el momento en la situación de elegir un programa electoral sino un trabajo que señala dos escalas de objetivos ciertos que se vieron que eran positivos y que se vio que se podía contar con otras entidades como Confederación, medio ambiente y que a partir de la próxima reunión alguna de estas cuestiones como el análisis telemático digital de la ciudad se tendrían en cuenta.



Excmo. Ayto. de Cuenca
Ref. Secretaría General.



Interviene a continuación el Sr. Moya que así dadas las grandes líneas del Plan concretadas en una serie de propuestas convenientes para el desarrollo de la ciudad que luego se pasan a otro nivel de proyectos concretos que corresponden ya al Alcalde o el Equipo de gobierno desarrollar, pero que el Plan Estratégico le recuerda en cierto modo el libro del buen gobierno de Méjico en el que se expone la propuesta y con esta primera iniciativa y contando con la colaboración y consenso fueron mantenidas para que a quienes corresponda el desarrollo de estos objetivos y conseguir el despegue de la ciudad. Que había otra cuestión que no se recoge y a lo mejor no era el caso que se recogiera pero si tenía importancia e incidencia en ello que era el tema de la política, porque había la dinámica de seguir aferrándose a las listas cerradas, porque el Alcalde no se elige directamente en las elecciones sino por el Pleno y había de pensar en una reforma de la Ley Electoral de forma que el Alcalde fuera elegido directamente y luego eligiera los concejales que quisiera como pasa con los Ministros y consejeros de las Comunidades Autónomas y así se evitaría el transfugismo y así se veía como grupos pequeños de representación pasan a sustituir de hecho otros grupos con mayor representación que ya siendo Senador había intentado corregir al debatir la Ley pero que este era un tema cerrado y esta recogido en los términos que se recogía en la Ley.

Se refiere también a otro punto importante que era el tema de la Estación que parece que tenía luz final que en principio tenía ventaja respecto de Albacete por el tema que el recorrido del tren por Cuenca tenía 95 kilómetros menos de recorrido y había que aprovechar esa ventaja, esa diferencia, pero que aún así había que saber lidiarlo y que sería muy importante para la ciudad para que comenzara a funcionar bien y ahí la importancia del Planeamiento y de saber elegir a los responsables de la ciudad quienes iban a tener que saber elegir los proyectos buenos que fueran mejores para la ciudad.

A continuación interviene el Sr. Guerra representante de los ecologistas que manifiesta su conformidad y planteamiento del Sr. Moya y en cuanto al Plan Estratégico indica que nada que objetar, se trataba de una serie de ideas e intenciones buenas de lo que debe ser un modelo de actuación pero en cuanto al medio ambiente había algunos aspectos o cuestiones que tener en cuenta como prever en la línea cuatro del programa la instalación de papeleras y contenedores y lo fundamental era el tema de la estrategia del transporte y otros similares como la cultura, el medio ambiente, los entornos de Cuenca como podía ser las torcas, la subida al cerro pero para ello había que tener planes de desarrollo y proyectos de restauración del medio ambiente porque el tema de la Autoría era tema del Estado y no municipal y en relación a Riofrío había que denunciar si habían dejado tuberías en la zona de entrada en la Serranía y las infraestructuras eran necesarias pero en adecuadas condiciones, máxime cuando Cuenca se publicita como naturaleza



Excmo. Ayto. de Cuenca
Ref. Secretaría General.



y termina su intervención reiterando que se tuviera en cuenta y se potenciara más el medio ambiente.

Y, no habiendo más asuntos de que tratar, el Sr. Presidente levanta la reunión siendo las 19:10*****, de lo que yo, como Secretario, doy fe.